

I Seminario de trabajo de revistas culturales y bibliotecas

Villar ARELLANO YANGUAS*

Durante los días 21 y 22 de octubre, se celebró en Santander un foro conjunto de editores de revistas culturales y bibliotecarios. El encuentro, organizado por la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE), se convocaba bajo el título “La Pluralidad y los Prescriptores”, y tenía por objeto estudiar posibles líneas de colaboración para la promoción de estas publicaciones en las bibliotecas, así como analizar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y los soportes electrónicos como medios de difusión y aprovechamiento de los contenidos de las revistas culturales para las bibliotecas y sus usuarios.

Por parte de ARCE, participaron en este seminario su presidente, Manuel Ortuño y Víctor Claudín; Miguel Ángel San José, editor de *El Rapto de Europa*; Álvaro Sobrino, de la revista *Visual*; Carlos Álvarez-Ude, de *Ínsula*, Victoria Balmaseda, de *Litoral* y Carmen Asenjo, de la *Revista de Estudios Orteguianos*.

Entre los bibliotecarios, estuvieron presentes: Pablo Gallo, de la Biblioteca Regional de Murcia; Sara Huete, de la Biblioteca Gutiérrez Solana de Santander; Mercedes Murientes, de la Biblioteca Casa Museo de Tudanca; Elena Ruiz-Cotorro, de la Biblioteca de la Fundación Marcelino Botín; Eduardo Aguilar, del Centro de Documentación del Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto; María Sirés, de la Biblioteca Municipal de Bidebarrieta de Bilbao; Lola Santonja, de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad Carlos III y yo misma, de la Biblioteca de Civican de Fundación Caja Navarra.

El seminario venía precedido de un estudio previo, realizado de mayo a septiembre, en el que editores de revistas y bibliotecarios intercambiaban puntos de vista sobre sus respectivas realidades y proponían algunas sugerencias para mejorar su colaboración.

La reunión resultó fluida y grata. En un ambiente participativo y cordial, que contó con la complicidad de un sol radiante —todo un lujo en un Santander otoñal—, editores y bibliotecarios mostraron una especial sintonía de planteamientos, lo que permitió desarrollar un fructífero encuentro.

Así mismo, en el transcurso de este seminario, Miguel Ángel San José, responsable de www.revistasculturales.com, presentó este nuevo portal de internet, una página promovida por ARCE que permite acceder gratuitamente a parte de sus contenidos y a los sumarios completos de las 103 publicaciones que agrupa la Asociación de Revistas Culturales de España.

* Coordinadora de la Biblioteca de Civican (Fundación Caja Navarra)

Tras dos días de trabajo, los participantes acordaron las siguientes conclusiones:

1. Las Revistas Culturales son un espacio privilegiado de creación y reflexión cultural e intelectual, imprescindibles y básicas en y para la construcción de una sociedad madura y participativa.
2. Las Bibliotecas, sean éstas públicas, privadas o universitarias, aúnan a su clara vocación de servicio público el constituirse en ámbito fundamental de salvaguarda, preservación, difusión y accesibilidad del patrimonio cultural e intelectual que, entre otras, las Revistas Culturales ponen a disposición de la sociedad.
3. Revistas y Bibliotecas muestran una especial preocupación por cómo conseguir la adecuada incorporación de nuevos lectores con criterio, y consideran clave el trabajo en ámbitos específicos de infancia y juventud.
4. Las Revistas, dentro de su proceso de reflexión y adaptación a los nuevos soportes y tecnologías, agradecen la aportación cualificada que las Bibliotecas pueden ofrecerles, y las consideran elementos preferenciales y referenciales en este proceso iniciado.
5. Revistas y Bibliotecas constatan no sólo el interés, sino la necesidad de estudiar las posibilidades y mecanismos que las nuevas tecnologías nos ofrecen para la salvaguarda, conservación y difusión del patrimonio intelectual, cultural y científico en las bibliotecas.

6. Se plantean como líneas de actuación preferente las siguientes:

38

- 6.1. Valorando la importancia de la difusión de Revistas Culturales que realiza el Ministerio de Cultura entre la red de bibliotecas públicas, que permite el libre acceso de los ciudadanos a estos bienes culturales, estudiar propuestas desde las bibliotecas y revistas culturales que permitan agilizar y mejorar la presencia de las mismas. Se incidirá para ello en mejorar la recogida de información y medición de satisfacción que se presta con el servicio actual.
- 6.2. Recoger y apoyar, buscando líneas de Ayudas específicas, experiencias y propuestas que fomenten la presencia, exhibición, uso y dinamización de las Revistas culturales y de actividades en torno a ellas.
- 6.3. Recoger y apoyar, buscando líneas de Ayudas específicas, experiencias y propuestas que fomenten el conocimiento, acceso y uso de las Revistas Culturales entre la población juvenil.
- 6.4. Elaborar un dictamen que aporte argumentación suficiente para facilitar y flexibilizar el sistema de compras de Revistas Culturales en las Bibliotecas, desde el principio de considerar las revistas como bien inventariable, a pesar de su carácter periódico.
- 6.5. Constituir un grupo de trabajo que facilite y proponga, respetando la legislación, modelos y formatos de migración de la información desde el portal www.revistasculturales.com a las bases de datos de las bibliotecas
- 6.6. Mantener un segundo encuentro dentro de un año, donde se evalúen y propongan nuevas líneas de actuación.

7. Las estructuras asociativas pueden facilitar la correcta consecución de estas líneas de trabajo. ARCE, a propuesta de los bibliotecarios, contactará con FESABID. Mientras tanto, ARCE considera como interlocutores válidos para la reflexión y el desarrollo de estas líneas de trabajo al grupo de bibliotecarios aquí presentes.
8. Los participantes en este Seminario se comprometen a intentar hacer llegar las conclusiones del mismo a las Administraciones y personas con responsabilidad pública en el campo de las Bibliotecas, las Revistas, el libro, la lectura y la cultura, y a intentar dar la mayor difusión posible a través de los medios que consideren adecuados.